

240152 SEGR6 CL\*  
250012 INTEN CL  
.MMMM  
022.0 MINS

14 MAY 92 11:17 \*  
240152 SEGR6 CL  
31173 MAILBOX UY

31173 MAILBOX UY

FAVOR PASAR ESTE MENSAJE AL PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA DE CHILE, SR.PATRICIO AYLWIN AZOCAR.  
MUCHAS GRACIAS.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE RADIODIFUSION  
CNEL. BRANDZEN 1961. OF: 402. 11200 MONTEVIDEO.  
TELEFONOS: 5982. 48.81.29. FAX: 5982. 48.81.21.  
MBX URUPAC : 31173. MBX EASYLINK: 62809990

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

MI MAYOR CONSIDERACION:

TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A UD. PARA POMER EN VLESTRO  
CONOCIMIENTO, EL TEXTO DE LAS RESOLUCIONES QUE COM RELACION A  
CHILE APROBO LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE A.I.R.  
CELEBRADA DEL 5 AL 9 DE MAYO EN SEVILLA, ESPANA.

AGRADECIENDO SU ELEVADA CONSIDERACION A LO EXPUESTO,  
HAGO LLEGAR A UD. MI MAS DISTINGUIDO SALUDO.

C.P. ANDRES GARCIA LAVIN  
PRESIDENTE DE A.I.R.

DOC. 40.92

REF.: SUBSIDIO DE LA RADIODIFUSION A OTRAS ACTIVIDADES

CONSIDERANDO:

QUE EN VARIOS PAISES SE PRETENDE IMPONER A LAS RADIOS Y  
TELEVISORAS, GRAVAMENES O TASAS, POR VIA LEGAL O ADMINISTRATIVA  
CON OBJETO DE ASEGURAR MEDIANTE DICHS RECURSOS EL SOSTEN DE LA  
INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA U OTRAS ACTIVIDADES, EN DETRIMENTO DEL  
SERVICIO QUE LAS RADIOS Y TELEVISORAS PRESTAN A SUS USUARIOS CON-  
TRARIANDO LA BASE XII DE LAS BASES DE LEGISLACION UNIFORME DE ESTA  
ASOCIACION,

LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE A.I.R. RESUELVE:

- 1) CONDENAR TODAS LAS INICIATIVAS TENDIENTES A IMPLEMENTAR,  
YA SEA POR VIA LEGAL O ADMINISTRATIVA, GRAVAMENES O TASA  
DESTINADAS A SUBSIDIAR A COSTA DE LAS RADIOS Y TELEVISORAS,  
LA REALIZACION Y PRODUCCION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS  
Y OTRAS ACTIVIDADES,
- 2) DIRIGIRSE A TODOS LOS GOBIERNOS EN CUYOS PAISES EXISTAN  
O SE PROMUEVAN ESTAS MEDIDAS IMPOSITIVAS, HACIENDOLES CONOCER  
DE MANERA EXPRESA EL RECHAZO CONTENIDO EN ESTA RESOLUCION.

DOC.25.92

REF.: EMISORAS ILEGALES

CONSIDERANDO:

LOS INNUMERABLES ACUERDOS TOMADOS POR LOS DIFERENTES ORGANOS  
DE ESTA ASOCIACION EN EL SENTIDO DE CONDENAR Y RECHAZAR LA  
EXISTENCIA Y PROLIFERACION DE EMISORAS ILEGALES O CLANDESTINAS.

LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AIR RESUELVE:

MANIFESTAR SU COMPLACENCIA Y FELICITACIONES AL GOBIERNO Y AL  
PARLAMENTO CHILENO POR LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS A LA  
LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES QUE REPRIME EN FORMA RAPIDA  
Y EFICAZ LA EXISTENCIA DE EMISORAS ILEGALES.

240152 SEGR6 CLH

MH

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO / ARCHIVO

NR. 82 / 11040  
A: 19 / MAY 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.C.	<input type="checkbox"/>	E.E.E.	<input type="checkbox"/>	L.P.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	<b>ARCHIVO</b>			